RESOLUCIÓN DE 25 DE JULIO DE 2025, DE LA GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LEÓN, POR LA QUE SE ACUERDA PUBLICAR LOS LISTADOS PROVISIONALES DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO CONVOCADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE LICENCIADO/GRADUADO FARMACÉUTICO/A (A1) EN LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LEÓN

El pasado 3 de julio del año en curso, se publicó en el tablón de anuncios de la Gerencia de Atención Primaria de León, en la Gerencia Regional de Salud, así como en las Gerencias de Asistencia Sanitaria, de Atención Especializada y de Primaria, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, la convocatoria pública que tiene por objeto posibilitar el nombramiento de personal estatutario temporal y/o sustituto regulado en los arts. 9 y 9 bis de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud (BOE nº 301 de 17 de diciembre), en la categoría de licenciado/graduado farmacéutico/a (Grupo A1) con las retribuciones y jornada de trabajo correspondiente a su categoría estatutaria y conforme a la legislación vigente.

De conformidad con lo establecido en el ap.5 de la Base Cuarta de dicha convocatoria, y finalizado el plazo de presentación de solicitudes

RESUELVE:

Primero.- Aprobar la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria como Anexo a esta resolución, que será expuesta en el tablón de anuncios de la Gerencia de Atención Primaria de León (C/ Abad Viñayo, s/n, 24008, León), en la Gerencia Regional de Salud, así como en las Gerencias de Asistencia Sanitaria, de Atención Especializada y Primaria de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Segundo.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar reclamaciones o subsanar, en su caso, los defectos que motivaron la omisión o exclusión de los mismos. Las reclamaciones formuladas contra el listado provisional de admitidos y excluidos se resolverán con la resolución definitiva, no habiendo lugar a notificación individualizada.

Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial, a excepción de la documentación que se adjunte por el candidato en el plazo de subsanación para corregir, en su caso, los defectos subsanables.

Las reclamaciones se podrán presentar en la Gerencia de Atención Primaria de León, sita en la C/ Abad Viñayo s/n, C.P. 24008 León, y en los registros y lugares establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236 de 2 de octubre).

Tercero.- Las reclamaciones presentadas a la presente resolución, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos, se resolverán mediante resolución de la Gerente de Atención Primaria de León, por la que se aprueben las listas definitivas de admitidos y excluidos, conteniendo asimismo, la indicación del lugar, día y hora para la realización de la entrevista a la que se refiere la Base Quinta de la convocatoria.

Los listados definitivos de admitidos y excluidos, serán expuestos en los lugares indicados en el apartado primero de la presente resolución.

León, a 25 de julio de 2025

La Gerente de Atención Primaria de León

Fdo.- Rosario Viloria Weruaga

ANEXO

LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

• ALONSO DE LINAJE VERDUGO, MARÍA	***4821**
• DE LAMADRID SAMANIEGO, RAQUEL	***2785**
• DÍEZ BALSA, ANDREA	***2742**
• FERNÁNDEZ CARRERA, ANA	***6038**
• FLÓREZ ANDRÉS, LAURA	***4676**
• GARCÍA BUESO, ELENA MARÍA	***1923**
• GARCÍA RODRÍGUEZ, JAVIER	***5109**
• GRANDE ÁLVAREZ, PAULA	***5413**
• LLAMAZARES MÉNDEZ, ÁNGELA	***6569**
• LOZANO ALONSO, MIGUEL	***2868**
• MARTÍN TABASCO, ALEXANDER	***3112**
• MARTÍNEZ ÁLVAREZ, EVA	***6044**
• SOLÍS CANO, Mª ESTHER	***0343**
• VIÑUELA ÁLVAREZ, DIANA	***4233**
• ZORITA-VIOTA ÁLVAREZ, ALEJANDRA	***3505**

LISTADO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
• PÉREZ SANTILLANA, ANA ***6410**	No acredita identidad (DNI)

DILIGENCIA: Para hacer constar que con fecha 25 de julio de 2025, se procede a la publicación de la resolución de 25 de julio de 2025 mediante la que se aprueban y publican las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal estatutario temporal y/o sustituto de la categoría de **LICENCIADO/GRADUADO FARMACÉUTICO/A (A1)**, en el tablón de anuncios de la Gerencia de Atención Primaria de León (C/ Abad Viñayo, s/n 24008 León) y en la Gerencia Regional de Salud, así como en las Gerencias de Asistencia Sanitaria, de Atención Especializada y de Primaria de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

León, a 25 de julio de 2025

La Directora de Gestión y Servicios Generales

Fdo.- Amor Palacio Prieto